



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4168

C/1832/2026

Montevideo, 23 de febrero de 2026

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



José Luis Satdjian
Representante Nacional

Montevideo, 23 de febrero de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sebastián Valdomir

Presente.-

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, se solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública, a efectos de que informe sobre: 1) Cuántas denuncias ha recibido el Ministerio de Salud Pública a través de cualquiera de sus dependencias (incluyendo los Departamentos de Atención al Usuario, Administración Documental y direcciones departamentales de salud) por presunto incumplimiento del Protocolo de IAE, desde marzo de 2025 a la fecha de respuesta del presente pedido de informes, discriminando por mes, departamento y prestador denunciado. 2) Cuántos presuntos incumplimientos ha relevado de oficio durante el año 2025, discriminados por mes, departamento y por prestador. 3) Sanciones aplicadas durante el período antes referido, discriminadas por prestador, cuantía de la sanción y motivos de su aplicación. 4) Identificar medidas que estima aplicar el Ministerio para asegurar efectivo cumplimiento al protocolo de referencia, atento a su rol de policía y autoridad sanitaria y a las competencias conferidas por los artículos 1 y 2 de la Ley N° 9.202.

Sin más, le saluda a usted atentamente,

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y SALIDA	
RECIBIDO	
FECHA 23/2/26	CARPETA N° 1832/026
HORA 13:47	ASUNTO N° 4459
FUNCIONARIO	